

Nº Concepto	0000002125	Fecha Emisión	19.01.2022
Entidad	1105 - SRIA GOBIERNO	Valor Total	32.168.801,00
Objeto Precontractual	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE MANERA QUE SE RESPETEN LAS DIVERSIDADES CULTURALES Y SOCIALES EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		

Posición 001	Vigencia	2022	Valor	32.168.801,00
Meta de Producto	5/443 Implementar un plan de garantía convivencia, justicia y derechos humanos en el departamento de Cundinamarca amparado desde la constitución política.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Código - Programa	4502 - FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTIA DE LOS DERECHOS HUMANOS.	
BPIN Proyecto	2020/004250460 - Fortalecimiento del buen gobierno para la protección, garantía y respeto de los derechos humanos y libertad de cultos en el departamento de Cundinamarca			
Producto	2020/004250460/4502038 Servicio de promoción de la garantía de derechos			
Centro Gestor	1105	Fondo	3-1100	
Código - CCPET	2320202008	Área Funcional	5/443/CC	
Actividad	Formular el plan de garantía de convivencia, justicia y DDHH.			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

Garantizando los Derechos de todos los cundinamarqueses por medio de la formulación, implementación y seguimiento del plan de DDHH para el fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos que permita evitar la vulneración de estos, desde la construcción de un tejido social para mejorar la calidad de vida de los habitantes de los 116 municipios.

En el Proyecto

El proyecto denominado "Fortalecimiento del buen gobierno para la protección, garantía y respeto de los derechos humanos y libertad de cultos en el departamento de Cundinamarca", busca poner en marcha un plan de garantía de convivencia, protección y respeto de los DDHH y acceso a la justicia, que involucre las diversidades culturales, étnicas, sociales y a los sectores interreligiosos, ese este sentido la prestación de los servicios profesionales fortalecerá la construcción de tejido social en el Departamento de Cundinamarca, así mismo, consolidar la hoja de ruta institucional para la promoción y la protección de los derechos humanos, como respuesta del Estado a la sociedad civil y a la comunidad internacional sobre la incorporación de los resultados del Proceso de construcción Participativa de la Política Integral de Derechos Humanos.

Ordenador del Gasto	- Autorizó	JOSE LEONARDO ROJAS DIAZ
Funcionario	- Revisó	ESCOBAR CRUZ ANNY LORENA
Funcionario	- Elaboró	JHADIR GILBERTO MARTINEZ ROJAS
Funcionario Sría Planeación	- Validó	NEIFI BERNAL MARTINEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas - Emitió



GERMAN RODRIGUEZ GIL